

# LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

## El Centre Nacionalista Republicá y la separación de la Iglesia y el Estado

Han podido ver nuestros lectores cual era el pensamiento del Centre Nacionalista Republicá respecto á la separación de la Iglesia y el Estado. Con gusto reconocemos que, al tratar el Sr. Carner en su discurso del problema religioso, lo hace con una rectitud, profundidad y alteza de miras á que no nos tenían acostumbrados los racionalistas y republicanos españoles; pero, apesar de toda su recta intención y elevado criterio, no podemos dejar de impugnar algunas de sus afirmaciones. Tres son los puntos más importantes en los cuales no podemos admitir el pensamiento del mentado orador. Estos tres puntos son: 1.º Cuando rechaza el poder indirecto de la Iglesia sobre el Estado. 2.º Cuando establece como ideal y modelo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado la situación actual de la Iglesia Católica en los Estados Unidos del Norte de América. 3.º Cuando afirma que todas las confesiones religiosas deben ser respetadas en la libertad de sus movimientos sin ingerencia alguna del Estado.

En cuanto al primer punto dice el Sr. Carner apropiándose las palabras del norteamericano Sr. Schaff, que su sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado no es «el del control gerárquic de l' Iglesia sobre l' Estat, que doná lloch al poder sacerdotal, el sistema del poder indirecte de Suarez y Belarmino qu' encare sostenen els ultramontans.»

Entienda, en primer lugar, el orador á quien impugnamos que no son sólo los ultramontanos, es decir los tradicionalistas, los que defienden que, aunque ambas potestades son supremas é independientes

cada cual en su género, debe, no obstante, en absoluto y en caso de conflicto, en tales naciones católicas subordinarse el Estado á la Iglesia, sinó que defienden esta doctrina todos los católicos sean monárquicos ó republicanos, tradicionalistas ó alfonsinos, puesto que además de estar reprobado y condenado por la Sta. Sede el afirmar (1) «que la Iglesia no tiene poder alguno temporal directo ó indirecto» así como «que en el conflicto de leyes de una y otra potestad la ley civil prevalece sobre la eclesiástica», enseña la misma razón no poder ser conveniente el bien público ó común de la sociedad, que es el fin á que debe tender el Estado, aquello que se opone al fin último que es el bien máximo de los miembros que la componen. ¿No es por ventura por todos admitida que debe la fuerza ponerse al servicio del derecho y que el poder militar debe subordinarse al civil? Y porqué esta supremacía del poder civil sobre el militar sinó por la mayor importancia de los fines ú objetos á los cuales se dirigen? No es también axioma jurídico que en el conflicto de poderes y autoridades debe la superior prevalecer sobre la inferior? Ahora bien, siendo los bienes espirituales y eternos á los cuales se dirige la Iglesia superiores á los materiales y caducos á los cuales directamente atiende el Estado, lógico es inferir que en caso de conflicto deben aquellos anteponerse á estos y que más bien debe el Estado subordinarse á la Iglesia que ésta á aquél. Y no tema el Sr. Carner que de esta doctrina rectamente entendida y prudentemente puesta en práctica se siga el abuso del poder sacerdotal, puesto que estos abusos, cuando realmente han existido, no provinieron de las doctrinas de teólogos y canonistas, sinó de las pasiones y concupiscencias de los hombres y de los vicios y defectos que en aquella época predominaban en la sociedad de cuya atmósfera no sabían del todo sustraerse los sacerdotes. Por otra parte es verdad reconocida actualmente por los mismos enemigos de la Iglesia que si ésta en los siglos medios ejerció en la sociedad extraordinaria influencia, imponiéndose á soberanos y á súbditos por espacio de algunos siglos, es porque lo había merecido por las obras altamente benéficas que iba realizando en la sociedad europea, pues con mucha razón dice el positivista Taines: (2) «no creamos que el hombre sea agradecido sin causa y dé sin motivo verdadero; para obrar de este modo es demasiado egoísta y envidioso. Cualquiera que sea el establecimiento

---

(1) Syllabus de Pio IX. Propositiones XXIV. y XLII.

(2) Las Orígenes de la France Contemporaine. Tom. 1. pag. 9.

eclesiástico ó secular, cualquiera que sea el clero budista ó cristiano, los contemporáneos que le observen durante cuarenta generaciones no son malos jueces; ellos no le entregan sus voluntades y sus bienes más que á proporción de sus servicios, y el exceso de su desprendimiento demuestra la inmensidad de sus beneficios.»

Tampoco podemos admitir el parecer del Sr. Carner cuando propone como ideal ó modelo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado la situación actual de aquélla en los Estados Unidos del Norte de América.

Comprendemos perfectamente que los obispos norteamericanos estén contentos de la conducta de su Gobierno para con la Iglesia; pero apesar de esto no podemos admitir que aquella situación sea el ideal al cual deben acomodarse las demás naciones. Dice muy bien el mentado orador en otra parte de su discurso que la organización política de los pueblos debe corresponder, en cuanto sea posible, á la social, y que ésta, aun cuando no sea invariable, lleva un compás de vida mucho más pausado que la política. Ahora bien, ¿cuál es el estado social de los Estados Unidos en orden á la cuestión religiosa? Del Kulturkamp Internacional del Emmo. Cardenal Sancha tomamos los siguientes datos que muestran ser muy excepcional la situación religiosa de aquel gran pueblo: (1) «según cálculo aproximado hay en los Estados Unidos 84 obispos, 10.000 sacerdotes y 10.000.000 de católicos en una República que tendrá 75.000.000 de habitantes de los cuales 25.000.000 no profesan religión alguna, y entre los 40.000.000 restantes se conocen cerca de cien sectas diferentes.

Ante un estado social tan abigarrado, apesar de que va mejorando constantemente por la influencia cada día mayor de la Iglesia Católica, ¿podían los gobiernos de aquel país establecer la unidad religiosa, como lo hizo España durante muchos siglos? En nuestra patria la unidad católica sancionada por las leyes respondía á la unidad de creencias que existía en la sociedad, y aún actualmente, si se exceptúan los escépticos é indiferentes y algunos elementos sectarios que aparecen como una gran fuerza á causa de sus continuos movimientos, aunque son de poca importancia en la realidad, católicos permanecen la inmensa mayoría de los españoles ya por íntima convicción, ya por tradiciones de raza y de familia, no encontrándose seguramente un millar de hijos de nuestra patria, que sin estar movidos por bastardos inte-

---

(1) Cap. 25, pag. 212.

reses, practiquen alguna religión positiva distinta de la católica. La situación religiosa, por lo tanto, de España es muy distinta de la de los Estados Unidos, y sería entre nosotros un inmenso error político lo que allí es tal vez una necesidad social.

Pero debe notarse que los políticos norteamericanos no piensan como los jacobinos franceses y españoles que sea un progreso la des-cristianización de su país, sino muy al contrario consideran como una gran calamidad la carencia de fe religiosa, puesto que aun cuando se diga en la Constitución federal que «el Congreso no hará ley alguna relativa á una institución religiosa ó prohibiendo su ejercicio», las constituciones particulares de varios Estados son más explícitos y dan á entender en cuanto aprecio tienen la religión. Así la constitución de Vermont y la de Delavvare declaran que toda secta deberá conservar forma de culto religioso, y la misma de Vermont los Acts de muchos Estados insisten, además, recomendando la observancia del reposo dominical. Agréguese que en seis Estados del Sud se excluye de los empleos oficiales á todo el que niegue la existencia del Ser Supremo; que en Pelsylvania y Tennessee se declara no elegible al hombre que no cree en la existencia de Dios y en la vida futura con sus premios ó castigos; y en fin que Marzland y Arkansas privan á tales incrédulos de los derechos á ser testigo y jurado (1). Vean, pues, nuestros anti-clericales que enamorados del jacobinismo francés, parecen no tener otra preocupación que acabar con las ideas religiosas sobre todo si son católicos, de cuan distinta manera piensan los grandes políticos de allende el Atlántico, los cuales no encuentran oposición alguna entre ser fervoroso demócrata y republicano, y hombre de arraigadas convicciones religiosas.

Va ya alargándose este artículo, terminaremos Dios mediante en el próximo número.

P. IGLESIAS.

---

## Democracia Cristiana

### Tristísimo retorno

Volviendo del Congreso, pensé que debiera haber presentado allí las muestras de mi quequeño ensayo, mas después de lo dicho, mi

(1) Weiller. «Les grandes idées d'un grand peuple». París. F. Juven. 1903.

parroquia con su espíritu escéptico y casi por completo desbastada, era una pequeña muestra de cultura. No había manera de cultivar allí el báculo social. En mi anejo de Courcelles existía, es verdad, mi famosa Caja Rural. Mas nació paralítica y se obstinó en no querer andar. Los tres administradores, que autorizaron su constitución eran aún los únicos que permanecían formando la asociación, sin otro empleo que el contemplar la blancura siempre inmaculada de sus libros de registro.

Estos eran, pues, los míseros comienzos que habían de ser la base de la fecunda organización de hoy: ¡Tan cierto es que nadie debe jamás desconfiar y que lo que importa es comenzar las obras por despreciables que parezcan los primeros elementos con que principian!

### Una lluvia de oro

En este punto las cosas, he aquí que un día ví llegar á mi parroquia un rico fabricante de tejidos, M. Ten Brinck, organizador de admirables obras sociales en sus fábricas de Duché de Bade. Originario de Courcelles, se había ya demostrado generoso por el bien de sus paisanos.

Se puso al corriente de mis propósitos y le hablé de esta pobre Caja Rural de Courcelles que vivía en pañales. «La Caja Rural marcharía le dije yo, si pudiera, ayudada de alguna pequeña subvención, hacer sus préstamos al dos por ciento; si nadie se une á nuestra asociación ni nos pide dinero, es porque nosotros no podemos prestar con mejores condiciones y á más bajo interés que los capitalistas del país.» Este señor, que tan sólo se había ocupado de asociaciones fabriles no había sospechado que se pudiesen establecer obras sociales para el bien de la clase agrícola. Mas como tenía un amor ardiente á sus prógimos me habló largo y tendido sobre lo que yo me tenía muy olvidado, me felicitó calurosamente y me prometió estudiar con interés estos asuntos. ¡Cuales no serían pues mi asombro y mi alegría al recibir, algunas semanas después, una promesa formal que me hacía Ten Brinck de 10.000 francos para mis fundaciones rurales de Courcelles! Era la Providencia que venía en mi ayuda.

Mas esta fortuna inesperada acaso venía únicamente á ponerme á mí, pobre zapatero remendón, en apreturas propias sólo de capitalistas. Porque en aquellos días el ministro prohibió las Cajas Rurales y no había más remedio: ó modificar sus estatutos ó disolverlas. ¿Era prudente en tales condiciones aceptar una tan gran cantidad? Además

la administración pública nos crearía dificultades, encontraría que un fondo tan crecido era por completo contrario á nuestros estatutos?

Juzgué que aquella era la ocasión más oportuna para fundar en Courcelles un Sindicato Agrícola, ya que él prestaba amplitud legal para aceptarle donación, pues que la ley, que regulaba los Sindicatos, es más liberal para todo lo que no es inmueble y que un Sindicato puede recibir una cotización de 10.000 francos como una de cuarenta céntimos.

### La Constitución Sindical

M. Ten Brinck aprobó la combinación. Yo cuidé de buscar los siete administradores del Sindicato, lo cual como es fácil de juzgar, no me fué nada difícil. Y con el cheque, que convirtió en mis feligreses en defensores de los Sindicatos, recibimos las siguientes líneas más preciosas que el mismo oro que nos enviaban. Son un modelo de redacción que me permito presentar á los futuros fundadores y bienhechores de Sindicatos:

«1.º El Sindicato, con el interés de los 10.000 francos, acordará una subvención á aquellos de sus miembros que lo sean también de la Caja Rural. Esta subvención, que se podrá elevar á 100 francos por año, servirá para rebajar la tasa de los préstamos hecho á la Caja, sin que nunca esta tasa pueda rebajarse hasta privar á las Cajas del interés que cobra por sus préstamos.

2.ª Como según el espíritu y las disposiciones de la ley de 1884 el Sindicato puede ejecutar todos los actos y fundar todas las instituciones que tengan por objeto los intereses profesionales y económicos de sus miembros, deseo que, además de la institución de crédito de que se ha hecho mención, el Sindicato favorezca las instituciones de previsión, de asistencia y de seguros que se puedan ir formando. En consecuencia, determino que el Sindicato señale á estas obras una subvención que se tomará de los intereses de los 10.000 francos.

3.ª El Sindicato podrá enajenar una parte del capital, mas tan sólo para comprar máquinas agrícolas, de seleccionar, sembrar, etc., que serán de propiedad del Sindicato, y que prestará á sus miembros, mediante una pequeña retribución para reintegrar el capital.

4.ª Por un pensamiento moral y social, muy fácil de adivinar, ruego que las máquinas pertenecientes al Sindicato y reunidas con el capital que yo pongo en sus manos, no se arrienden nunca en Domingo.

5.<sup>a</sup> Lo que resta de los intereses de los 10.000 francos, sobre las subvenciones ya indicadas, servirá para pagar los gastos de compra de abonos, simienzas, máquinas agrícolas y otras cosas semejantes.»

Hemos respetado, como un testamento sacratísimo, la voluntad de prescripciones tan sabias de un hombre de bien que murió pocos días después de haberlas formulado.

---

## El Bienestar

### IV.

#### **Paz y amor**

Falta la paz social que es el bien más apreciable, porque falta el amor cristiano, que es lo mejor que hay en el mundo. ¿Cómo hallar la paz, cómo recuperar el amor? Jesucristo nos lo dice: Venid á Mí los que estais cansados y cargados: Yo os aliviare. Cargaos mi yugo, y aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón; y hallareis la paz y el descanso para vuestras almas. Mi yugo es suave y mi carga es ligera. No hay paz en las familias porque falta el amor cristiano para sufrirse mutuamente los defectos y sacrificarse el uno para el otro, y cumplir cada uno con su deber: no hay paz en los pueblos, divididos en partidos que se odian y se hacen el mal que pueden, con miras poco elevadas, alegrándose unos del mal de los otros, y calumniándose mutuamente por falta de amor cristiano, y la nación se forma de familias y pueblos. El amo y el criado, el patrono y el obrero, y hasta el padre y el hijo, en vez de amarse y considerarse como amigos y cooperadores, se miran como enemigos, alegrándose el criado del mal del amo, y el amo de la debilidad del criado para que no tenga fuerza contra él.

#### **Unión**

Deberíamos tener presente, que toda casa dividida será arruinada, y que la unión da la fuerza. Los ricos temen que la Iglesia vaya á favor de los pobres y los pobres creen es amiga de los ricos, cuando la Iglesia defiende la justicia entre unos y otros y desea unirlos en lazo de amor. Jesucristo manda á los amos traten á sus criados como

hijos, como si formaran parte de la familia; no sólo pagarles lo justo, sino ayudarlos para que no carezcan de lo necesario en tiempos difíciles, estableciendo unión de afecto y solicitud, y á los trabajadores que estimen á los amos, que cuiden como propios sus intereses, que les sean fieles y agradecidos, en unión de corazones: así se lograría el bienestar fundado sólidamente en paz y amor. El bienestar sólo se halla en que unos y otros cumplan su deber ó sea en el camino que conduce al bienestar eterno: con la práctica del Evangelio. El trabajador necesita además asegurar su porvenir, y lograr fuerza por medio de la asociación, por medio del trabajo y de la economía.

### Ceguedad

Es menester estar muy ciego para no ver el poder regenerador del cristianismo, único que puede darnos la paz y el amor y que tiene por lo tanto la llave del bienestar. Parece imposible no se convenzan los trabajadores del campo y de la ciudad, que Jesucristo y la Iglesia son sus verdaderos amigos y que se dejan engañar por los enemigos de sus amigos, por los enemigos de la religión, prometiéndoles el bienestar que no pueden darles. Todo el malestar social proviene de no conocer y de no cumplir los deberes sociales los ricos y los pobres; de no reinar entre ellos la paz y el amor de Cristo. Donde no reina el amor cristiano, reina el egoísmo, la explotación, la lucha, la inmoralidad; adquirir para gozar atropellándolo todo; de ahí la corrupción, la lucha de clases y la perturbación social. No hay que darle vueltas: el pecado hace miserables á los pueblos; fuera de Jesucristo no hay vida, ni bienestar; sólo descomposición y muerte: sólo la Iglesia tiene en depósito la vida presente y la vida futura.

### Ganar los corazones

El pueblo en general es ignorante y desconfiado en asuntos de religión, y aun los que van á la Iglesia, no suena bien á sus oídos la penitencia, la mortificación, el sacrificio, el sufrimiento y lo sobrenatural: es por lo tanto conveniente procurarles beneficios materiales para prepararlo á lo sobrenatural, para volverlo religioso. Si por conducto de la religión ó del Párroco recibe beneficios materiales, siente simpatía por él y cree en la bondad de la religión que le procura bienestar: si hemos de convertirles ha de ser haciéndoles bien y amándoles: las buenas palabras y las buenas obras atraen á los corazones. El amor gana las vo-

luntades, disipa odios y antipatías y es la llave del bienestar y de la paz. Amemos al pueblo, defendamos sus intereses, acerquémonos á él con bondad, hagámosle todo el bien posible y lo ganaremos para Cristo. Que los ricos trabajen y no derrochen; que se acerquen á los pobres, que les honren y estimen como hijos del mismo Padre celestial, que les hagan bien y favorezcan sus intereses y recobrará la sociedad la paz y el amor mutuo y se cristianizará.

### Solidaridad cristiana

Todo está en el precepto divino: amaos los unos á los otros; ó sea la solidaridad cristiana: asegurar al pobre el pan de cada día; al obrero el justo precio de su trabajo y sudor; al viejo buena vejez; al niño lo necesario para su desarrollo y educación; al labrador facilidad de llegar á ser propietario cuando menos de un pedacito de tierra y de una casita, con lo cual podría el rico y el pobre gozar de las dulzuras de la paz y de la fraternidad cristiana, de la fecundidad y alegría de la vida; y de las bendicciones de una buena conciencia. Jesucristo vino al mundo para enseñarnos el arte de la vida; y nos lo enseñó más con ejemplos que con palabras: todas sus enseñanzas, pueden resumirse en estas palabras: *Aprended de Mí*: mirad lo que Yo hago; hacedlo como Yo; tomad la vida como Yo la tomo; sed mansos y humildes de corazón y hallareis la paz; si os amais los unos á los otros, demostrareis que sois mis discípulos. El mayor bien es la paz; lo mejor es el amor, lo más hermoso es el copiar y reflejar á Jesucristo; y no hay paz ni amor ni belleza fuera de Jesucristo.

JOSÉ ROSSELL

---

### Primera Peregrinación de España á Loreto

Contra los que han publicado erróneamente noticias alarmantes, que afectan á esta Peregrinación, diciendo falsamente que el Papa ha privado las Peregrinaciones que habían de celebrarse en Septiembre próximo, nosotros afirmamos que sólo ha suspendido las Peregrinaciones que de Francia y de Italia debían de celebrarse después del 18 de Septiembre, para evitar desórdenes con motivo de las fiestas masonicas que quieren celebrar los anticatólicos el 20 de Septiembre.

Los que ni una palabra han publicado en favor de nuestra Peregrinación á Loreto se comprende tengan interés en publicar falsas y erróneas noticias contra las Peregrinaciones.

Los católicos no deben hacer caso de ninguna de estas noticias hasta que las hayan confirmado con toda claridad los periódicos verdaderamente católicos, ni deben creer nada contrario á la Peregrinación de España á Loreto, sin haber consultado á esta Dirección general.

Conste, pues, que la Peregrinación de España á Loreto saldrá, D. M., de Barcelona en tren especial el día 2 del próximo Septiembre, á las 7'52, y de Mataró á las 8'41, y su regreso será el 18 de llegada á Barcelona y por consiguiente antes del tiempo que tenían señalado para ir á Roma las Peregrinaciones francesas é italianas.

Adelante, católicos españoles, adelante sin retroceder.

Ahora más que nunca vamos á dar un consuelo al Santo Padre.

Vamos á implorar la protección de San José y de la Virgen Santísima en su misma SANTA CASA.

A LORETO, católicos españoles, á LORETO.

Mataró 9 Agosto de 1907.--El Director, LORENZO ARBUSSÁ *Pbro.*

## Crónicas extranjeras

Deplorable es el estado de una nación en que la fé cristiana ha dejado de iluminar con sus hermosos rayos; el pueblo se deja envolver y cubrir por las cenagosas aguas del ateísmo, primero, y luego de los más abominables excesos; las turbas alzan el estandarte negro en el que campea la fatídica palabra *Revolución*, los gobernantes, atentos sólo á destruir el fantasma enemigo que se han imaginado ver en la Religión, sostienen á duras penas y con criminal flojedad las riendas del Estado, y surge llena de corage blandiendo el puñal asesino y la tea incendiaria la demagogia, que no se contenta con sangre de religiosos inocentes, únicos que de verdad por el pueblo saben sacrificarse, porque ellos únicamente poseen el amor divino, sino que aspiran á destruir y arruinar tronos y á deshacerse de ineptos gobernantes que no han sabido avasallarla.

Italia pasa hoy por la primera etapa de su próxima muerte, el lodo de todos

### Una nación sin fé

los crímenes cubre las calles de sus ciudades, en sus torres y almenas ondea orgulloso el estandarte negro de la revolución.

Fumagalli... ese es el nombre fatídico de la mujer milanese en la que se han fijado con horror millares de ojos; mujer funesta, apoteosis del estado sin Dios, del estado lanzado por la pendiente de la ruina: Fumagalli sirvió, á maravilla para distraer la atención pública fijada en el proceder del Gobierno italiano para resolver importantes y del todo desagradables asuntos.

Fumagalli, no hace mucho tiempo, era el ídolo de la demagogia; en defensa de ella, cuando se vió perseguida por las autoridades eclesiásticas por vestir indebidamente el hábito de religiosa, escribieron sendos artículos los socialistas y anticlericales: era perseguida por la autoridad eclesiástica, y esto era bastante para obtener la protección de la canalla.

Hoy las cosas han variado; Fuma-

galli es objeto de la más cruel censura y de los violentos ataques de los que la aplaudían antes, no porque sea la Fumagalli, sino porque atacándola se puede herir al clericalismo.

Cínico, reprobable, criminal ha sido el proceder de Fumagalli, pero no menos lo ha sido el de ciertas autoridades italianas.

Fumagalli fundó una institución de mujeres que vestían hábito religioso, con fines quizás no del todo honestos, viéndose protegida por elevados funcionarios del ministerio del Interior y de la policía, la cual se hizo el sordo á los clamores del clero todo de Milán, y á las denuncias del Vicario de Su Santidad, del Cardenal Ferrari y de otras distinguidas personalidades eclesiásticas.

Preparado ya el terreno y llegado el momento oportuno se hilvanó la leyenda: Fumagalli era una religiosa que bajo la protección y amparo del clero fundaba conventos, los cuales no eran más que asquerosos lupanares, en los que se corrompía inicuaamente á infelices niñas, y se cometían los más repugnantes excesos.

La leyenda ha resultado leyenda, y los anticlericales trasquilados; éstos eran los verdaderos protectores de la cínica Fumagalli.

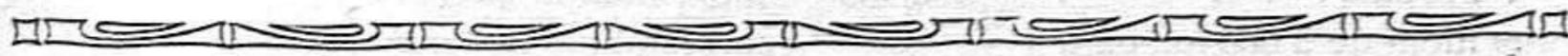
Otras leyendas se han inventado, y á todas ha coronado el mismo éxito;

sólo han logrado comprometer á sus inspiradores.

Lo que por desgracia no resultan leyendas, sino hechos ciertos y reales son las criminales hazañas de los *apaches* en Sicilia, Nápoles, Milán y Roma.

En Sicilia cuchillo en mano agredieron á la policía, logrando que ésta no apareciera por los sitios públicos durante algunos días; en Nápoles los crímenes están á la orden del día, y la policía en vano se agita para descubrir á los criminales; en Milán se han constituido asociaciones de jóvenes de ambos sexos que sobre dejar en mal terreno la moral se instruyen en el arte de robar, asaltan con inusitada valentía los edificios eclesiásticos y organizan manifestaciones de protesta contra los religiosos..... que no pertenecen á la orden de la Fumagalli; en Roma arremetieron furiosos contra los católicos del barrio de Trastevere que asistían á la procesión en honor de la Virgen del Carmen; mas, sea dicho en honor de la verdad, esta vez les resultó algo pesado el combate, pues se retiraron apabullados por los valientes garrotes de 200 jóvenes católicos que figuraban en en el cortejo religioso.

Italia sigue las huellas de Francia; veremos si con el auxilio divino no viene una fuerte reacción, como ambas naciones sucumben al peso del anticlericalismo ó sea de la Revolución.



## NOTAS SUELTAS

\* Se nos suplica la inserción del siguiente prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1907:

Constará de 44.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	6.000.000
1 de . . . . .	3.000.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	500.000

1 de . . . . .	250.000	3.000.000. . . . .	50.000
3 de 100.000 . . . . .	300.000	2 idem de 20.000 idem, para los del premio de	
3 de 80.000 . . . . .	240.000	2.000.000. . . . .	40.000
3 de 70.000 . . . . .	210.000	2 idem de 16.000 idem, para los del premio de	
3 de 60.000 . . . . .	180.000	1.000.000. . . . .	32.000
3 de 50.000 . . . . .	150.000	2 idem de 12.000 idem, para los del premio de	
3 de 40.000 . . . . .	120.000	500.000 . . . . .	24.000
20 de 25.000 . . . . .	500.000	2 idem de 10.200 idem, para los del premio de	
1.677 de 5.000 . . . . .	8.385.000	250.000 . . . . .	20.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el pre- mio de 6.000.000 de pesetas . . . . .	495.000	<hr/> 2.327	<hr/> 26.031.400
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restan- tes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas. . . . .	495.000	4.399 reintegros de 1.000 pe- setas para los 4.399 números cuya termina- ción sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . .	4.399.000
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restan- tes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. . . . .	495.000	<hr/> 6.726	<hr/> 30.430.400
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restan- tes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . . .	495.000		
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restan- tes de la centena del premiado con 500.000 pesetas . . . . .	495.000		
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restan- tes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . . . . .	495.000		
2 idem de 30.000 id., para los números an- terior y posterior al del premio de 6.000.000. . .	60.000		
2 idem de 25.000 id., para los del premio de			

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder á billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 44000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100: y en igual forma, las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.—Al día siguiente

de celebrarse el el Sorteo se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta Corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 11 de Junio de 1907.—El Director general, *J. R. de Oya*.

\* Algunos detalles sobre los sucesos de Casa Blanca:

El día 5 por la mañana el *Alvaro de Bazán*, se encontró con que el *Galilée* había desembarcado, la tarde anterior, 60 hombres al mando de un oficial, para proteger el Consulado francés.

Los botes que conducían las fuerzas fueron tiroteados por los moros.

Dos tripulantes quedaron heridos.

Con la protección que desde á bordo se les prestaba, pudieron llegar al Consulado que se hallaba junto á la muralla.

Valiéndose de escalas entraron por la ventana.

De este recurso tuvieron que valer-se después los españoles, que desembarcaron al mando del segundo comandante, aún sin haber anclado, pues el cónsul de España demandaba auxilio con gran urgencia, por encontrar grave la situación.

Los soldados entraron en la población, y al atravesar las calles se les

presentó el bajá gobernador dándoles toda clase de garantías de que no serían hostilizados.

El bajá les entregó las llaves de la plaza, pero bien pronto empezó el ataque á los marineros por las fuerzas moras.

Acudieron entonces los franceses y ambas fuerzas sostuvieron rudo combate con la morisma, desde las diez de la mañana á las 12 de la noche.

El oficial español, al verse traicionado, hundió su sable en el pecho del bajá, que murió en el acto.

El *Galiée* y el *Bazán* bombardearon la playa, impidiendo la aproximación de los moros del exterior.

Siguiendo las instrucciones del cónsul español se acercó el *Bazán* é hizo uso de su artillería de tiro rápido, que causó grandes estragos.

Las fuerzas de los europeos en aquellos momentos no pasaban de 250 hombres.

No ha quedado en Casa Blanca un pan siquiera. Han muerto por hambre muchos moros y judíos.

Vagan por las calles multitud de esqueletos vivientes, rogando á los soldados que les socorran para mitigar su hambre.

Muchas mujeres con sus hijos devoran la cebada y otros cereales como el más rico manjar.

Un pan de munición cuesta cinco duros, un par de huevos, dos, y un vaso de agua, uno.

Muchos moros han huído al campo en busca de alimentos.

\* Embajador japonés en el Vaticano:

El lunes, 22 del pasado, S. S. recibió, con los debidos honores, á S. E. señor Yasuga Uchida, embajador extraordinario del Japón cerca de la Santa Sede, al cual acompañaba el agre-

gado Sr. G. Kikuchú. El señor Yasuga Uchida, después de entregar al Soberano Pontífice una carta autógrafa del emperador, dirigió al Santo Padre en inglés un afectuoso discurso en el que manifestó que el gobierno de su país estaba animado de los mejores deseos de protección y defensa de los intereses del Catolicismo en aquellas apartadas regiones. Pío X contestóle agradeciendo al embajador y á su augusto representado los sentimientos que les animaba y expresó la viva satisfacción que experimentaba al recibir aquel mensaje del Soberano del Japón, por cuya prosperidad hacía votos al Altísimo. Después el Santo Padre recibió en audiencia privada al dicho señor embajador, quien por la tarde fué visitado, en su residencia del Hotel Excelsior, por Su Eminencia el señor Cardenal Secretario de Estado.

\* Concurso nacional de ganados en Madrid:

La Asociación general de Ganaderos en vista del éxito obtenido con el Concurso de ganados y maquinaria recientemente celebrado y atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro Concurso nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicarán en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de mayo, apesar de la importancia que tuvo tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el Concurso que ha de celebrarse la primavera próxima, sirva de base á los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo,

se generalicen los regionales en todas las comarcas y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquellos. De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región y el esfuerzo de todos hará que en un plazo relativamente corto se note en nuestra ganadería la beneficiosa acción de nuestros certámenes.

\* El anticlericalismo en Italia.

La masonería recrudece su campaña contra la Iglesia, habiéndose manifestado esta recrudesencia en Italia en tal grado, que el Padre Santo se ha visto obligado á adoptar medidas que jamás hubieran podido esperarse.

La Prensa católica se ha hecho eco de las resoluciones de Su Santidad en la siguiente forma:

«El Santo Padre, teniendo en cuenta la presente tristísima condición de los católicos en Italia á causa de las violencias de la campaña anticlerical, y en vista de que no está garantida la seguridad de sus hijos que de todas partes del mundo vienen en peregrinación á visitarle, ha tomado la determinación de suspender las primeras peregrinaciones que estaban anunciadas con motivo de su jubileo sacerdotal.

Hasta ahora, pues han quedado aplazadas las peregrinaciones que de las Diócesis de Treviso, Cambrais, la obreira francesa que había de presidir Monseñor Amette, Coadjutor del Arzobispo de París, y la diocesana de Bergamo, proyectadas para el próximo mes de Septiembre.

El Santo Padre, añade *L' Osservatore*, se reserva deliberar á su tiempo respecto á las peregrinaciones de los meses sucesivos y tomar las determinaciones que demanden las circunstancias.»

Consecuencia de las anormales circunstancias, que han obligado al Papa

á adoptar tan gravísima resolución, hasta hoy no conocida desde que los Soberanos Pontífices son prisioneros en el Vaticano, es un hermoso y bien escrito artículo que ha publicado *L' Osservatore Romano* con el título «¿Es libre el Papa en Roma?» en el cual, con testimonios de notables escritores y con razones sacadas de los hechos actuales, demuestra que el sucesor de San Pedro, no sólo carece de la libertad material, sino de la moral, gracias á la presión que la masonería ejerce sobre el Gobierno Quirinal, que se cruza de brazos ante las demasías de los anticatólicos, quienes, prevaliéndose de esto, se lanzan al insulto y al atropello de las más altas jerarquías eclesiásticas.

He aquí como termina el artículo de *L' Osservatore Romano* á que nos referimos:

«El Papa no es libre en Roma, ni aun en aquello en que son libres todos los ciudadanos, de salir de la propia habitual vivienda, y si quisiera probar á salir, debería antes enterarse de la actitud dominante y de la probabilidad de no ser acogido con silbidos ó á pedradas, y de la parte que está dispuesto á tomar el Gobierno autor de todas las libertades, hasta de la Prensa, para azuzar á la plebe contra los eclesiásticos y contra el Papa, sin perjuicio de llamar después *holgazanes, alcoholizados, obscenos sin patria y bárbaros*, á los individuos de aquella plebe lanzada á los ultrajes de personas y de cosas respetabilísimas.

De la verdadera y real esclavitud del Papa hay que hablar hoy, ya que se acumulan argumentos para confirmarla, y también hay que gritar muy alto, para que se oiga por todas partes, que no está en el poder de las clases directoras el crear en derredor del Papa una opinión cuando menos de libertad personal.

Y es porque los mismos Poderes gobernantes son esclavos del Poder oculto enemigo de la misión del Papa.»

## CURIOSIDADES

El espíritu moderno de explotación:

En América se fundan compañías para todo, hasta para la adquisición del famoso volcán Popocatepeti, con la idea de aprovechar las enormes cantidades de azufre que arroja continuamente; y aunque el negocio es arriesgado, esperan que dé buenos rendimientos para los accionistas que exponen su dinero en lo problemático, pero que produce millones cuando se acierta.

Otra compañía está funcionando para destruir mosquitos por un nuevo procedimiento, y tiene empleados que van á las casas donde se les llama por un precio sumamente económico; y como, según parece, hay comarcas en que estos insectos constituyen una verdadera plaga, las acciones suben que es una bendición.

Hace tres años se formó una sociedad para buscar el arca de Noé que, según versiones, se halla en la cima del monte Ararat, conservada por las nieves perpétuas, y se está trabajando para sacarla de allí, lo cual será un magnífico negocio, si se logra, enseñándola en ferias y exposiciones.

En Inglaterra se quema la basura que aquí arrojamos á la calle, y las cenizas pulverizadas son mezcladas con cal y cemento, resultando un material muy sólido para baldosas de aceras y cañerías de canalización.

En Liverpool se emplea el producto así obtenido en la edificación, pues resulta más barato que el mortero y el ladrillo, y además admite una coloración que evita el empleo del papel para las paredes. Las compañías que explotan este negocio en algunas ciudades del

extranjero, se han hecho poderosas en pocos años.

En la Colombia inglesa, cerca de Ashcroft, una compañía explota una verdadera mina de jabón, el cual se corta y maneja como si fuera hielo, pues el fondo y las orillas de aquellos lagos están cubiertos de incrustaciones de cierta composición que contiene sosa y bórax, habiendo subido las acciones de la Compañía de una manera desusada.

Otra empresa ha solicitado del Gobierno italiano permiso para registrar el cauce del Tíber, donde los antiguos romanos tenían la costumbre de arrojar cuantiosas riquezas, como ofrendas á los dioses, figurando en esas ofrendas objetos de oro y piedras preciosas de gran valor. Además, durante las repetidas invasiones que sufrió Roma, se sabe que las familias arrojaban al río muebles y dinero para sustraerlo á la rapiña de los invasores, lo cual induce á creer que entre las arenas del cauce se encuentran inmensos tesoros.

— Reporterismo y fonógrafo:

La última novedad en materia de reporterismo es la invención de un fonógrafo minúsculo que puede llevarse en el bolsillo.

Cuando un reporter celebra un interview con alguno, saca la maquina, que registra las contestaciones del interviewado que repetirá después cuantas veces se quiera las declaraciones hechas.

De esta manera no cabrá el rectificar después lo dicho, cuando, como ocurre frecuentemente, ante el efecto producido se rectifican, achacando al reporter la infidelidad en el relato. Con el fonógrafo de que se trata, no podrán

los políticos utilizar este recurso de manifestarse de una manera ante el periodista y de otra ante sus jefes y el público.

— Teléfonos automáticos:

En Berna se han puesto al servicio público aparatos telefónicos que funcionan automáticamente, lo mismo que los distribuidores de cerillas, pastillas, etc., y de las básculas que se ven por nuestras plazas y paseos.

Para obtener la comunicación se levanta una tapa, bajo la cual hay unas aberturas correspondientes á piezas de 5, 10, 20 y 50 céntimos.

Después de echar por ellas el precio de la conversación pedida, se cierra la tapa y en aquel momento se establece la comunicación con la central. Si la línea no está libre, la señorita del teléfono devuelve el dinero, apretando un botón eléctrico. Una vez establecida la comunicación, queda interrumpida á los tres minutos; pero basta para continuarla volver á echar por las aberturas el importe de otros tres minutos.

—Un año entero durmiendo:

Dice *La Croix* que lleva la joven María Dalbín, de 15 años de edad, hija de un honrado labrador de Casegnes-Regoulies, (Francia) postrada en cama, sin saber nada de lo que pasa en el mundo, desde el día 1.º de Julio de 1906. La han examinado ya siete médicos, ninguno de los cuales ha podido explicar con exactitud la enfermedad de esta joven, que sin tomar ningún alimento durante el año aparece como dormida, sonriente, pálida y con pulso, aunque débil, de 55 pulsaciones por minuto.